CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México., a 24 de enero 2017.

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/0099/2017

C.D.D.: 6Z5N

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E

En relación al oficio DEAF/DA/SRMSG/JRM/0012/2017de fecha 18 de enero del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación del ***"Servicio de suministro de agua purificada en presentación de garrafón de 20 litros"***. Para el periodo de 01 de febrero al 31 de diciembre 2017.

Al respecto, considerando que del estudio de precios de mercado resultó un costo promedio total de $271, 333.33 (Doscientos setenta y un mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 M.N.) y la suficiencia presupuestal autorizada mediante oficio No. DEAF/DF/SP/000148 /2017 de fecha 23 de enero del presente año, se determina que dicha adquisición se realice mediante Adjudicación Directa al amparo de los artículos 27 inciso a), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como el artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal y demás normatividad aplicable a la materia.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
Original
25 ENE. 2017
RECIBIO 12:57
JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES

C. c. c. e. p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento

VMEP/abza.

Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales

Canela 660, piso 4
Col. Granjas México. Del. Iztacalco. C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5728
www.invi.df.gob.mx